



Guía docente

Datos Identificativos					2023/24
Asignatura (*)	Trabajo Fin de Master	Código	614493131		
Titulación	Mestrado Universitario en Técnicas Estadísticas (Plan 2019)				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	15	
Idioma					
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	BiologíaEnxeñaría CivilEnxeñaría de ComputadoresMatemáticas				
Coordinador/a		Correo electrónico			
Profesorado	Fernández Casal, Rubén Francisco Fernandez, Mario García Jurado, Ignacio Lombardía Cortiña, María José López Taboada, Guillermo Naya Fernandez, Salvador Oviedo de la Fuente, Manuel Tarrío Saavedra, Javier Vilar Fernandez, Jose Antonio	Correo electrónico	ruben.fcasal@udc.es mario.francisco@udc.es ignacio.garcia.jurado@udc.es maria.jose.lombardia@udc.es guillermo.lopez.taboada@udc.es salvador.naya@udc.es manuel.oviedo@udc.es javier.tarrío@udc.es jose.vilarf@udc.es		
Web					
Descripción general					

Competencias del título

Código	Competencias del título

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título

Contenidos

Tema	Subtema

Planificación

Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Atención personalizada		0		0

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías

Metodologías	Descripción

Atención personalizada

Metodologías	Descripción

Evaluación

--



Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
--------------	--------------	------------	--------------

Observacións avaliación

Fuentes de información
Básica
Complementaria

Recomendacións
Asignaturas que se recomenda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomenda cursar simultaneamente
Asignaturas que continúan o temario
Outros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías